

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DEL NEUQUÉN

REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO CV

Neuquén, 20 de Mayo de 2025

EDICIÓN N° 4439

GOBERNADOR: **Cr. ROLANDO CEFERINO FIGUEROA**

VICEGOBERNADORA:

Ministro Jefe de Gabinete: **Lic. JUAN LUIS OUSSET**

Ministro de Gobierno: **Dr. JORGE OMAR ALVEDO TOBARES**

Ministra de Educación: **Dra. MARÍA SOLEDAD MARTÍNEZ**

Ministro de Economía, Producción e Industria: **Cr. GUILLERMO GUSTAVO KOENIG**

Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral: **Sr. LUCAS ALBERTO CASTELLI**

Ministra de Desarrollo Humano, Gobiernos Locales y Mujeres: **Sra. JULIETA CORROZA**

Ministro de Salud: **Dr. MARTÍN REGUEIRO**

Ministro de Seguridad: **Dr. MATÍAS EDUARDO NICOLINI**

Ministro de Energía y Recursos Naturales: **Ing. JOSÉ GUSTAVO MEDELE**

Ministro de Infraestructura:

Ministro de Turismo: **Cr. GUSTAVO FERNÁNDEZ CAPIET**

Ministro/a de Planificación,
Innovación y Modernización: **Ing. ALBERTO RUBÉN ETCHEVERRY**

Dirección y Administración:

M. Belgrano N° 439

☎ 0299-4495144 - WhatsApp: 299-4545570

(8300) Neuquén (Cap.)

www.neuquen.gov.ar

E-mail: boletinoficial@neuquen.gov.ar

Directora General:

Abog. Victoria Zilinsky

LICITACIONES**PROVINCIA DEL NEUQUÉN****MINISTERIO DE ECONOMÍA, PRODUCCIÓN E INDUSTRIA****Licitación Pública N° 45/2025****(Sobre Único)****Expediente Electrónico EX-2025-00212295-NEU-MEPI**

Objeto: Contratación Software como servicio - licencias de seguridad - adhesión por 3 años - prestación por única vez - renovación de licencias y soportes para dos equipos Palo Alto PA3220 en ha según detalle: Palo Alto Networks Advanced Url License (PAN - PA - 3220 - ADVURL - 3YR - R) - Global Protect Gateway License (PAN - PA - 3220 - GP - 3YR - R) - Threat Prevention (PAN - PA - 3220 - TP - 3YR - R)- Palo Alto Networks Dns Security License (PAN - PA - 3220 - DNS - 3YR-R) - 24x7 Phone Support; Advance Replacement Hardware Service (PAN-SVC-PREM-3220-3YR-R) - Wildfire Signature Feed, Integrated Wildfire Logs, Aildfire Api (PAN - PA - 3220 - AWF - 3YR - R).

Servicio de Consultoría por Única Vez: Consultoría de 60 horas (Servicio Cybersecurity Assessment y Remediación), a ser utilizada durante un período de 3 años - consultoría de 12:00 horas pmo - adjudicación global.

Disponibilidad del Pliego: Plataforma de Compras Digitales de Neuquén - CO.DI.NEU..

Recepción de Ofertas: Plataforma de Compras Digitales de Neuquén - CO.DI.NEU..

Fecha y Hora de Apertura: Viernes 23 de mayo de 2025 a las 12:00 hs..

Consultas del Pliego de Bases y Condiciones: Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección Provincial de Administración del Ministerio de Economía, Producción e Industria, calle Rioja N° 229, 3° Piso, correo electrónico: compras@haciendanqn.gov.ar - Tel.: 299-4495311 - Cel.: 299-5748888.

PROVINCIA DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD
(D.P.V.)**

**Licitación Pública N° 126/25
(Sobre Único)**

Objeto: “Adquisición hidrogrúa tipo hidráulica”.

Presupuesto Oficial: \$111.686.260,00 (pesos ciento once millones seiscientos ochenta y seis mil doscientos sesenta con cero centavos).

Fecha de Apertura: 23 de mayo de 2025 - Hora: 10:00.

Lugar: Mayor Torres N° 250 - Zapala (Neuquén), Oficina División de Compras.

Pliegos: Los pliegos están a disposición del proveedor en la página web de la provincia: www.codi.neuquen.gov.ar.

1p 20-05-25

PROVINCIA DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE ECONOMÍA PRODUCCIÓN E INDUSTRIA

CENTRO PYME-ADENEU

**Licitación Pública N° 004/2025
Expediente N° 8460-001579/2025 - Alc. 004/2025
EX-2025-01193838- -NEU-PYMES**

Objeto: Adquisición de kits de alambrado eléctrico y módulos de alambrado tradicional.

Destino: Comunidades de Junín de los Andes.

Fecha de Apertura: 02 de junio de 2025.

Lugar de Apertura: Plataforma Digital CO.DI.NEU..

Lugar de Entrega del Pagaré: Centro PyME-ADENEU, sito en calle Sarmiento 802.

Consultas del Pliego: Para Consultas Administrativas comunicarse de 08:00 a 16:00 hs., con la Srta. Camila Duque, correo: cduque@adeneu.com.ar - Tel.: (0299) 4485553 - Int.: 245 y/o con la Srta. Norma Tarifa, correo: ntarifa@adeneu.com.ar - Tel.: (0299) 4485553 - Int.: 240.

1p 20-05-25

PROVINCIA DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

SECRETARÍA DE EMPRESAS PÚBLICAS

**ENTE PROVINCIAL DE ENERGÍA DEL NEUQUÉN
(E.P.E.N.)**

**Segundo Llamado
Licitación Pública N° 14/25**

Objeto: “Adquisición de interruptores de 132 kV”.

Fecha de Apertura: 3 de junio de 2025 a las 10:00 horas, en el Sector de Compras y Desarrollo de Proveedores del E.P.E.N., sito en calle La Rioja N° 385 de Neuquén.

Pliegos e Informes: En el E.P.E.N., sito en calle La Rioja N° 385 de Neuquén y en las siguientes páginas web: www.epen.gov.ar y licitaciones.neuquen.gov.ar.

1p 20-05-25

PROVINCIA DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

**Licitación Pública N° 23/25
Expediente Electrónico EX-2024-02585956-NEU-DESP#MINF**

Objeto: Espacio Comunitario y Deportivo II - Nuevo Edificio - Las Coloradas.

Presupuesto Oficial: \$4.264.680.457 (cuatro mil doscientos sesenta y cuatro millones seiscientos ochenta mil cuatrocientos cincuenta y siete).

Plazo de Ejecución: 300 (trescientos) días corridos.

Fecha, Hora y Lugar de Recepción de Ofertas: El día martes 24 de junio a las 11:00 hs., en la Secretaría de Obras Públicas sito en calle La Rioja N° 229, Piso 10 de la Ciudad de Neuquén Capital.

Fecha, Hora y Lugar de Apertura de Ofertas: El día martes 24 de junio a las 13:00 hs., en Casa de Gobierno sito en calles Roca y La Rioja de la Ciudad de Neuquén Capital.

Valor y Retiro del Pliego: Solicitar información en la casilla de correo electrónico: obraspublicasneuquen@gmail.com - Dirección Provincial de Certificación e Inspecciones.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado por Precio Global.

Licitación Pública N° 24/25

Expediente Electrónico EX-2025-00793342-NEU-DESP#MINF

Objeto: Espacio Comunitario y Deportivo - Nuevo Edificio - Moquehue.

Presupuesto Oficial: \$3.838.742.117 (tres mil ochocientos treinta y ocho millones setecientos cuarenta y dos mil ciento diecisiete).

Plazo de Ejecución: 300 (trescientos) días corridos.

Fecha, Hora y Lugar de Recepción de Ofertas: El día lunes 23 de junio a las 11:00 hs., en la Secretaría de Obras Públicas sito en calle La Rioja N° 229, Piso 10 de la Ciudad de Neuquén Capital.

Fecha, Hora y Lugar de Apertura de Ofertas: El día lunes 23 de junio a las 13:00 hs., en Casa de Gobierno sito en calles Roca y La Rioja de la Ciudad de Neuquén Capital.

Valor y Retiro del Pliego: Solicitar información en la casilla de correo electrónico: obraspublicasneuquen@gmail.com - Dirección Provincial de Certificación e Inspecciones.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado por Precio Global.

PROVINCIA DEL NEUQUÉN**INSTITUTO PROVINCIAL DE JUEGOS DE AZAR
(I.J.A.N.)****Licitación Pública N° 01/2025
Expediente Electrónico EX-2025-01412193-NEU-IJAN**

Objeto: Contratación del servicio de cafetería, limpieza, mantenimiento de oficinas y dependencias del Instituto Provincial de Juegos de Azar del Neuquén.

Piegos: Se encuentran disponibles en el Instituto Provincial de Juegos de Azar de Neuquén, sito en calle Carlos H. Rodríguez N° 146, Neuquén Capital.

Apertura de Sobres: 26 de mayo de 2025 a las 10:00 horas, en el Instituto Provincial de Juegos de Azar, sito en calle Carlos H. Rodríguez N° 146, Neuquén Capital.

Sobres de Ofertas: Las propuestas ser confeccionadas en sobre cerrado sin membrete, leyenda o logotipo que identifique al oferente.

Propuestas: Las propuestas deberán ser presentadas hasta la fecha y horas fijadas para el Acto de Apertura, mediante presentación en Instituto de Juegos de Azar de Neuquén, sito en calle Carlos H. Rodríguez N° 146, Neuquén Capital.

1p 20-05-25

CONVOCATORIAS**COOPERATIVA DE VIVIENDA ALTA BARDA****Asamblea General Extraordinaria**

La Administración del Consorcio de Copropietarios del Edificio de Luis Beltrán, Neuquén, invita a los copropietarios del Plan de Viviendas III, Villa Florencia, a la Asamblea General Extraordinaria a la realizarse el día 31 de mayo de 2025 a las 18:00 hs., en instalaciones de la Cooperativa de Vivienda Alta Barda sito en calle Gatica N° 640 de la Ciudad de Neuquén, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de un Presidente y Secretario de Actas.

- 2) Elección de dos copropietarios para firmar el Acta.
 - 3) Ratificar las autoridades que administran el Consorcio.
 - 4) Modificación del Reglamento de Copropiedad y Administración del Consorcio.
 - 5) Autorización de las personas encargadas de suscribir la Escritura de modificación del Reglamento de Copropiedad y Administración.
- Fdo. Pablo Pamparana, Presidente.

1p 20-05-25

AVISOS

Transferencia de Licencia Comercial

Patagonia Beer S.R.L., CUIT 30-71535885-5, transfiere la Licencia Comercial N° 052.710, expedida por la Municipalidad de Neuquén, a favor de ISCM S.R.L., CUIT 30-71696704-9, a partir del día 13 de mayo de 2025.

1p 20-05-25

PROVINCIA DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

SECRETARÍA DE EMPRESAS PÚBLICAS

ENTE PROVINCIAL DE ENERGÍA DEL NEUQUÉN (E.P.E.N.)

El Ente Provincial de Energía del Neuquén, notifica que según RESOL-2025-40-E-NEU-MINF, se aprobó desde el Ministerio de Infraestructura el Cuadro Tarifario IF-2025-01220936-NEU-COMERC#EPEN, “Consumos mayo y junio 2025”, el Anexo IF-2025-01221116-NEU-COMERC#EPEN, para entidades de bien público y el Anexo IF-2025-01227387-NEU-COMERC#EPEN, referido a los factores de adaptación. Asimismo mediante RESOL-2025-26-E-NEU-MINF, se aprobó desde el Ministerio de Infraestructura el Cuadro Tarifario IF-2025-00633091-NEU-COMERC#EPEN, “Consumos marzo y abril 2025” y el Anexo IF-2025-00633184-NEU-COMERC#EPEN, para entidades de bien público.
<http://www.epen.gov.ar/index.php/cuadros-tarifarios/>.

1p 20-05-25

LEYES DE LA PROVINCIA

LEY N° 3500

POR CUANTO:

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
SANCIONA CON FUERZA DE
LEY:**

Artículo 1°: Se modifica el artículo 3° de la Ley 3418, el que queda redactado de la siguiente manera:

“Artículo 3°: Autoridad de aplicación. *La autoridad de aplicación de esta ley es el Ministerio de Educación o el organismo que lo remplace”.*

Artículo 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los veinticuatro días de abril de dos mil veinticinco.

**Fdo.) Daniela Rucci,
Vicepresidenta 2da.,
H. Legislatura del Neuquén**

**Mariana Valdebenito,
Secretaria de Cámara,
H. Legislatura del Neuquén**

Registrada bajo número: 3500

Neuquén, 19 de Mayo de 2025.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dese al Registro y Boletín Oficial y Archívese.

DECRETO N° 0552/2025

**FDO.) FIGUEROA
OUSSET
MARTÍNEZ
CASTELLI**

DECRETOS SINTETIZADOS**AÑO 2025**

0517 - Dispone la Destitución por Exoneración del Sargento Ayudante, Cuerpo Penitenciario - Escalafón Tratamiento, Ariel Jorge Carlos Milla, por encuadrar su situación en las previsiones de los Artículos 12° inciso b) y 56° inciso b) de la Ley N° 0715.

0547 - Autoriza la Comisión de Servicios del señor Titular del Ministerio de Economía, Producción e Industria, del señor Titular de la Subsecretaría de Industria dependiente de la Secretaría de Producción e Industria del Ministerio de Economía, Producción e Industria, de la señora Titular de la Subsecretaría de Prensa y Comunicación dependiente de la Secretaría de Prensa y Comunicación del Ministerio de Jefatura de Gabinete, de la señora Titular de la Subsecretaría de Turismo dependiente del Ministerio de Turismo y de la señora Titular de la Dirección Provincial de Cooperación, Migraciones y Culto dependiente de la Secretaría de Planificación del Ministerio de Planificación, Innovación y Modernización con motivo de integrar la Comitiva Oficial del Gobierno de la Provincia del Neuquén que participará de la “II Cumbre del Eje de Integración Centro Sur”

0548 - Delega el Gobierno de la Provincia, a partir del día 14 de mayo del año en curso y mientras dure la ausencia de su Titular, en la señora Vicepresidenta 1ª de la Honorable Legislatura Provincial.

0549 - Reasume en el ejercicio de sus funciones el señor Gobernador de la Provincia del Neuquén, Cr. Rolando Figueroa, a partir del día 16 de mayo del año en curso.

0550 - Aprueba la extensión del periodo del Lote Bajo Evaluación establecido mediante Decreto DECTO-2023-2498-E-NEU-GPN para el Área Parva Negra Este, por dos (2) años contados a partir del día 03 de abril de 2025, finalizando el día 02 de abril de 2027 inclusive, en el marco de lo previsto por el Decreto N° 1447/12.

0551 - Ratifica el “Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica”,

suscripto en fecha 24 de abril del corriente año, entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y la Dirección Provincial de Estadística y Censos (DPEyC), dependiente de la Subsecretaría de Ingresos Públicos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas del Ministerio de Economía, Producción e Industria.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Se pone en conocimiento a los usuarios del Boletín Oficial que el mismo cuenta con dos publicaciones semanales, los días martes y los días viernes. La documentación a publicar deberá ser enviada al siguiente correo electrónico: boletinoficial@neuquen.gov.ar, en formato PDF (original firmado) y en formato Word (Arial 12). La documentación para la edición del martes se recibe hasta jueves 13:00 hs.. La documentación para la edición del viernes se recibe hasta martes 13:00 hs..Cualquier documentación recibida fuera de los plazos consignados, se publicará automáticamente en la edición siguiente.

SIN EXCEPCIÓN

Área Recepción: Katerinne Hernández y Agustín Díaz.

Área Edición: Beatriz Parada, Cristina Gutiérrez y Sony Barra Pérez.

Área Corrección: Mónica Pérez Arana, Ivana Posse y Karen Godoy.



SUMARIO

Edición de 10 Páginas

Licitaciones - Pág. 2 a 6

Convocatorias - Pág. 6 a 7

Avisos - Pág. 7

Leyes de la Provincia - Pág. 8

3500 - Modifica el Artículo 3° de la Ley 3418.

Decretos Sintetizados - Pág. 9 a 10